**43 sesión del GT Examen Periódico Universal**

**Malí**

**Intervención de Colombia**

Colombia da la bienvenida a la distinguida delegación de Malí con ocasión del 4º ciclo de Examen Periódico Universal, en el cual le desea los mayores éxitos, y con ánimo constructivo recomienda:

1. Otorgar a los investigadores de los mecanismos de las Naciones Unidas, incluidos los creados por el Consejo de Derechos humanos, acceso a los lugares donde presuntamente se hubiesen cometido violaciones graves de los derechos humanos, y velar por que las investigaciones de esos presuntos hechos sean oportunas, exhaustivas, independientes e imparciales.
2. Redoblar los esfuerzos para apoyar las iniciativas de paz, prevención, mediación y solución de conflictos, diálogo y reconciliación en el país.
3. Reforzar el marco legal de reconocimiento de la libertad de asociación y reunión pacífica de las organizaciones de la sociedad civil.
4. Ratificar el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte.

Gracias, Presidente.